



REGLAMENTO

- 1.- La **I MILLA URBANA MAGALUF 2013**, se celebrará el próximo viernes 9 de agosto a las 19:30 horas de la tarde.
- 2.- Será organizada por el Ayuntamiento de Calvià y el Institut Calvianer d'Esports.
- 3.- La dirección técnica será responsabilidad de Manuel Bueno.
- 4.- La carrera tendrá lugar en el circuito urbano de 804'5 metros de la Avd. S'Oliveras.

La **I MILLA URBANA MAGALUF 2013**, tendrá cinco carreras correspondientes a las siguientes categorías.

- . I Carrera categoría Benjamín – Alevín Masculino / Femenino, nacidos los años 2002-2003 y posteriores (804'5 metros).
- . II Carrera categoría Infantil – Cadete Masculino / Femenino, nacidos los años 2001-2000 (una milla).
- . III Carrera categoría Veteranos, a partir de M-35
- . IV Carrera categoría Absoluta Femenina y Veterana Femenina
- . IX Carrera categoría Absoluta Masculina.
- . X Carrera popular, doble milla Masculina / Femenina

- 5.- La prueba estará abierta a todos los atletas que deseen participar en las carreras.



**Institut Calvianer
d'Esports**



6.- Cada atleta solo podrá participar en una sola carrera.

7.- Se premiará a los tres primeros clasificados de cada carrera.

8.- En la carrera absoluta masculina tendrán trofeo hasta el tercer clasificado y un premio de 100€, 80€, 60€ para los tres primeros clasificados. También tendrá trofeo el primer clasificado local que no esté entre los tres primeros de la general.

9.- En la carrera absoluta femenina tendrán trofeo hasta la tercera clasificada y un premio de 100€, 80€, 60€ para las tres primeras clasificadas. También tendrá trofeo la primera clasificada local que no esté entre las tres primeras de la general.

10.- Los premios no podrán ser acumulativos. Ningún atleta podrá acumular más de una trofeo o premio.

11.- El orden de salida será el mismo que se ha especificado. No obstante la organización se reserva el derecho de variar el horario, orden de las pruebas o suspender cualquiera de las mismas.

12.- Las inscripciones se harán en la web de www.elitechip.net hasta las 24 h. del jueves 8 de agosto.

13.- La recogida de dorsales será el mismo día de la prueba en Avd. S'Oliveras. A partir de las 17 h. hasta las 19 h.

14.- El itinerario y la prueba serán homologados y controlados por el colegio de jueces de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears.

15.- La organización no se hará responsable de por los daños morales, materiales o físicos que puedan sufrir los participantes y espectadores durante



o como consecuencia de las pruebas, aunque habrá servicio de asistencia de primeros auxilios.

16.- La organización podrá pedir a cualquier participante la documentación que acredite su edad.

17.- Cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de la carrera se hará dentro de los 15 minutos después de la finalización de dicha prueba.

18.- La inscripción en esta carrera supone la aceptación de este reglamento y las determinaciones que adopte la organización para el buen desarrollo de la prueba.

19.- La entrega de todos los premios se hará a partir de las 21:00 horas en la Avd.

S'Oliveras.